

RAWSON (CH), 07 de mayo de 2015

DICTAMEN N° 53/2015- CF

Ref. : Expediente 34.943/2015 T.C.
ADMINISTRACIÓN DE VIALIDAD PROVINCIAL
*R/ANT. LIC. PRIV. N° 03-AVP-15 ADQ. DE PINTURA ACRILICA,
DILUYENTE I MICROESFERAS, DESTINADOS SEÑALAMIENTO
HORIZONTAL (EXPTE: N° 00146-S-2015)*

Señor Presidente:

Venido el expediente de referencia nuevamente para dictamen, y habiendo procedido la Administración a adjuntar la documentación solicitada, concluyo que no tengo observaciones que formular al trámite llevado adelante, por lo que considero podrá adjudicarse la contratación pretendida

Atentamente.-

Cr. Fernando OLAGARAY
Contador Fiscal
Tribunal de Cuentas